

ANUNCIO

Según comunicación recibida del Instituto Nacional de Estadística, el sorteo de candidatos del Tribunal del Jurado se va a celebrar en esta provincia el día 16 de septiembre de 2026. Conforme al artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, el censo electoral vigente a la fecha del sorteo se remitirá a los respectivos Ayuntamientos para su anticipada exposición durante siete días.

La publicación de la fecha, lugar y hora exacta del sorteo se llevará a cabo por el propio Instituto Nacional de Estadística.

Por ello se comunica que el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga pone a disposición de todos los ciudadanos un sistema de consultas que se realizará exclusivamente por medios informáticos, mediante la previa identificación del propio interesado, entre los días 9 y 15 de septiembre de 2026, de lunes a viernes ambos inclusive, en las oficinas del O.A. de Gestión Tributaria (Padrón de Habitantes) sitas en la Av. Sor Teresa Prat nº 17 – Tabacalera – en horario de 09:00 a 14:00 horas.

1/1

EL GERENTE DEL O.A. DE
GESTIÓN TRIBUTARIA
Fdo. José María Jaime Vázquez

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Tabacalera. Av. Sor Teresa Prat, 17
29003 Málaga

+34 951 929 292
gestrisam@malaga.eu
gestrisam.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	AzO8KaYoTBrNHgxZMRvMhw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez		Firmado	07/09/2026 11:22:32
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/AzO8KaYoTBrNHgxZMRvMhw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

